

ACTA N° 36

REUNION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE QUINCHAO DE FECHA 01-12- 2015.

En Achao, a un (01) díadel mes de Diciembre del año dos mil quince (2015), siendo las 15:00, el Sr. Concejal DON RAMON MASILLA GUENCHUR, en nombre de Dios, de la Patria y de la Comuna, abre la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, que preside en ausencia del Sr. Alcalde titular y de conformidad a las disposiciones legales vigentes. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal (S) Sr. Hernán Arturo Subiabre Núñez.

Se contó con la asistencia del Concejo en pleno:

- SR. RAMON MANSILLA GUENCHUR
- SR. RENE GARCÉS ALVAREZ
- SR. JOSE RAFAEL VIVAR BARRIA
- SR. ALEX NAHUELQUIN NAHUELQUIN
- SR. PATRICIO GARCIA NAVARRO
- SR. WASHINGTON ULLOA VILLARROEL

Se encuentra presente El Sr. Mauricio Santana Díaz, DIRECTOR DE Administración y Finanzas, en su calidad de Alcalde Subrogante.

Tabla:

- 1.- Sanción Acta
- 2.- Correspondencia
- 3.- Informe Sr. Alcalde.
- 4.- Materias a abordar:
 - 4.1.- Presentación propuesta de corrección monto aprobado de Proyecto Quinchao Emprende.
 - 4.2.- Análisis Ordenanza Borde Costero.
 - 4.3.- Exposición Corporación de Educación, Tema presentación PADEM.
 - 4.4.- Análisis Presupuesto Municipal 2016.
- 5.- Varios

1.- Sanción Acta.
No Hay

2.- Correspondencia.

Informe seguimiento enviado por la Contraloría General de la República.

3.- Informe del Sr. Alcalde (S).

No Hay

4.- Materias Abordadas.

4.1.- Presentación propuesta de corrección monto aprobado de Proyecto Quinchao Emprende.

La Sra. Alejandra Oyarzun encargada de estos proyectos entrega detalles de error en transcripción del monto que había solicitado la Sra. Luzmira Huichaman, ella solicitó \$ 259.950 Y solo se le emitió cheque por \$ 65.000 dando una diferencia de \$ 194.950.

Don Ramón Mansilla solicita acuerdo a los Sres. Concejales para entregar estos recursos.

Acuerdo:

Por una aprobación de todos los presente se acepta esta modificación de monto a al proyecto de la Sra. Luzmira Huichaman, quedando en la suma total de \$ 259.950.

Sr. Concejales Vivar, Menciona que de acuerdo a lo señalado en la anterior reunión él se comprometió a revisar el ante proyecto de Ordenanza Borde Costero, lo cual realizó y envió a los demás miembros del concejo. Solicita colocar en tabla este tema.

Sr. Concejales Mansilla, propone que se analice esta Ordenanza y que a continuación se realice la exposición del PADEM 2016, dejando como último punto el Presupuesto Municipal 2016.

Lo anterior es aceptado por los demás miembros presente del Honorable Concejo Municipal

4.2.- Análisis Ordenanza Borde Costero.

Sr. Concejales Vivar, da lectura a esta Ordenanza con las modificaciones efectuadas.

Señor Mauricio Santana, da a conocer el tema del secado de Algas, producto de la conversación sostenida con el Sr. Capitán de puerto.

Sr. Concejales Mancilla, consulta sobre el artículo quinto respecto al horario de secado de algas.

Sr. Concejal Ulloa, manifiesta su preocupación por los espacios que hay que contemplar y horario por el secado de algas, ya que hay otros temas adicionales como el peso del producto, mareas.

Sr. Concejal Mancilla, también manifiesta su preocupación en el punto de las mareas, lo cual hace complejo este tema.

Sr. Concejal Garcés, manifiesta preocupación en el caso del sector del restaurante La Nave mucha gente la utiliza para bajar a bañarse, además en ese sector existe plantaciones de algas.

Sr. Concejal Vivar, manifiesta que el tema del horario debe ser normado para una buena convivencia de las partes.

Sr. Concejal Nahuelquin, manifiesta que es un tema complejo y que es una actividad natural que desarrollan las personas, y que es un trabajo pesado. Se manifiesta contrario a la idea de regular con horarios rígidos y lugares.

Sr. Concejal Mansilla, vuelve a manifestar que se está discutiendo la mejor alternativa y condiciones para el tema. No se trata de ir en contra de las actividades económicas.

Sr. Concejal Garcés, manifiesta que el tema es como hacer convivir a todos los sectores. Existe la inquietud de grupos de vecinos del sector para poder utilizar la playa y que esté en condiciones de utilizarla. La ordenanza debe buscar que la convivencia sea armónica entre las personas que utilizan.

Sr. Concejal García, mención que nadie está en contra del desarrollo de un trabajo y lo que se busca es ordenar el tema. Propone horario hasta las 13 hrs. Para secado y después de ese horario puede ir a sectores delimitados.

Sr. Concejal Vivar, también manifiesta estar de acuerdo con sectores y horarios delimitados. Pide al señor presidente tomar acuerdos sobre este tema.

Sr. Concejal Ulloa, propone sectorizar y dejar horario libre debido a que ciertos productos no pueden ser recogidos en los horarios indicados, por que se pierde producto.

Sr. Concejal Nahuelquin, manifiesta que este punto se puede conversar con los algueros y llegar a un consenso con ellos.

Sr. Concejal Mansilla, manifiesta que hay una propuesta de sectores limitados y en horarios libre, y que anteriormente resulto. Se enviara esta propuesta a estudio jurídico y se deberán reunir con los algueros para llegar a acuerdos.

Acuerdo:

Con voto favorable de los seis concejales presentes, Se aprueba anteproyecto de borde costero, para ser enviado al estudio jurídico para su análisis.

4.3.- Exposición Corporación de Educación, Tema presentación PADEM.

Sra. Cecilia Alvarado, Secretaria Corporación Municipal de Educación, junto al equipo de trabajo de esta corporación, hace presentación PADEM 2016.

Sr. Concejales Vivar, señala que respecto al deporte escolar hay que reconocer el avance que se está haciendo y no solo a nivel de la educación municipalizada, si no que respecto a lo institucional.

Sr. Concejales Ulloa, menciona la actividad artística desarrollada por estos colegios y que a futuro sería bueno que el representante de cultura de esta municipalidad también fuera invitado, como una forma de mostrar el interés que la municipalidad tiene.

Sr. Carlos Vera procede a la presentación respecto a personal.

Sr. Concejales Vivar, manifiesta el interés sobre las cargas horarias y que cree que hoy existe una sobre dotación. Da ejemplos de escuelas que solo tienen tres alumnos y que pueden ser absorbidas por otras cercanas. Por lo anterior solicita el plan de estudio versus la carga horaria, ya que el gasto debe estar dentro de los recursos que se entregan.

Sr. Concejales Mansilla, menciona el tema de la ley SEP y como se puede hacer mejor gestión respecto a la educación.

Sr. Concejales Vivar, propone aprobar el PADEM 2016 y dejar pendiente lo que respecta al aporte del municipio.

Sr. Concejales Garcés, solicita permiso para retirarse de la sesión, debido a compromisos de trabajo fuera de la ciudad de Achao, lo cual es aceptado por los demás concejales presentes.

Sr. Berardo Andrade, continúa con la presentación de los gastos en los distintos centros de costos.

Sr. Concejales Mansilla, solicita acuerdo de PADEM 2016.

Acuerdo:

Se aprueba PADEM 2016, por los señores Concejales Sr. Ramón Mansilla, Sr. José Vivar, Sr. Alex Nahuelquin, Sr. Patricio García, Sr Washington Ulloa y Ausente en la votación Sr. Rene Garcés.

Se solicita hacer tomar nota que durante el ejercicio 2016, el aporte municipal a esta Corporación debe ser suplementado.

4.4.- Análisis Presupuesto Municipal 2016.

Se acuerda dejar discusión de presupuesto para próxima reunión.

5.- Varios

Sr. Concejales Vivar presenta moción para compra de bolsas reciclables, para hacer conciencia en nuestra comuna del resguardo del medio ambiente. Señala que la compra de estos artículos se podría contemplar dentro del presupuesto 2016.

Sr. Concejales García, solicita que en reunión del 15 de diciembre se pueda efectuar visita a locales del mercado y así ver en terreno las reparaciones efectuadas, además solicita que la encargada de turismo pueda hacer una presentación de los trabajos que se están realizando.

Sr. Concejales Ulloa, pregunta sobre el tipo de pintura que se está utilizando y la fiscalización de los trabajos en las calles de la ciudad.

Sr. Concejales Mansilla da por terminada la reunión siendo las 18:45 hrs.

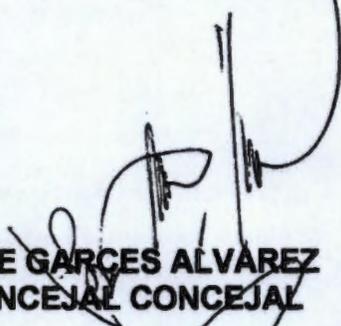


Hernán Arturo Subiabre Nuñez
HERNAN ARTURO SUBIABRE NUÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

En comprobante de la aprobación de Acta N° 36 de fecha 01 de Diciembre de 2015, Firman:



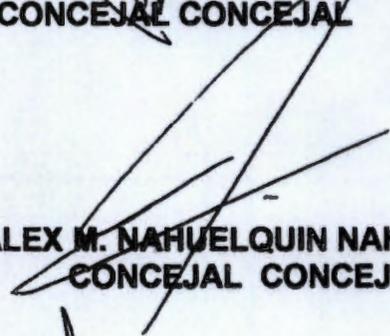
RAMON MANSILLA GUENCHUR
CONCEJAL
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL



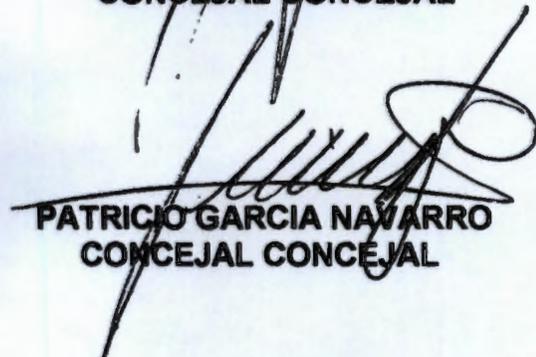
RENE GARCÉS ALVAREZ
CONCEJAL CONCEJAL



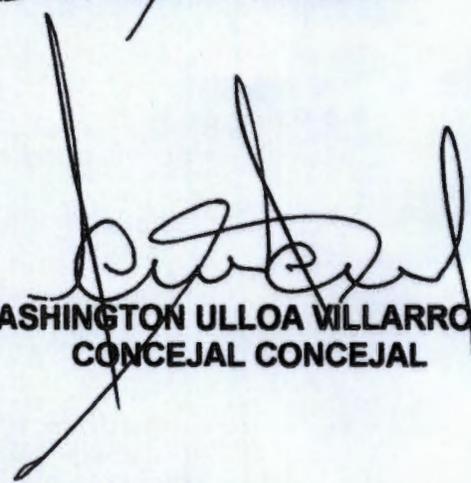
JOSE RAFAEL VIVAR BARRIA
CONCEJAL CONCEJAL



ALEX M. NAHUELQUIN NAHUELQUIN
CONCEJAL CONCEJAL



PATRICIO GARCIA NAVARRO
CONCEJAL CONCEJAL



WASHINGTON ULLOA VILLARROEL
CONCEJAL CONCEJAL